RFET
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
COMITÉ ESPAÑOL DE ÁRBITROS DE TENIS
CEAT

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es

"EN LÍNEA" Nº7 / NOTICIAS CEAT

JULIO/AGOSTO 2017 **Madrid, 1 de septiembre de 2017**

Estimados compañeros,

Nos ponemos de nuevo en contacto con todos vosotros para informaros de lo realizado por nuestro comité en los meses de julio y agosto de 2017. Seguimos trabajando con las ideas claras, firmeza e ilusión y tratando de atender todas las sugerencias razonables recibidas por el colectivo. A este respecto, Jaume Campistol nos sugirió que los temas tratados en nuestro EN LÍNEA fueran separados por capítulos para que no fuera tan densa su lectura y tenemos ahora un formato más visual que esperamos os agrade.

A continuación pasamos a resumiros los temas tratados por los vocales del CEAT, Nacho Forcadell, Edu Peidro, Iván Martínez, sus tres asesores, Gabriel Fernández, Elena Tapia y Raquel Ferrando, nuestro secretario técnico, Roberto Pérez y por mí mismo en estos dos meses, enmarcados en nuestras cinco líneas fundamentales de actuación: **"TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIO Y CONTROL".**

TRANSPARENCIA:

1. Elaboración de una lista inicial de los doce/catorce chapas y nacionales potenciales de ser promocionados para asistir a corto y medio plazo a las escuelas ITF, basándose en su calidad, experiencia, disponibilidad, nivel de inglés, situación profesional y personal y perfil. Dicha lista será reducida a unos cuatro/seis en las próximas semanas y los interesados serán informados por el CEAT.
2. Gestiones de JS encaminadas a conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos humanos del comité y que conllevarán cambios que serán comunicados en las próximas semanas.
3. Intención de organizar una reunión en Madrid a final de año con los responsables arbitrales de las federaciones territoriales.
4. Propuesta enviada a la RFET a fin de crear la figura del "Defensor del Árbitro", el cual sería un árbitro nacional con experiencia que no fuese miembro del CEAT para que pueda presentar las sugerencias y quejas del colectivo arbitral desde una posición de total independencia.
5. Publicación de las designaciones bimestrales de los torneos en España, intercambios y plazas por invitación a árbitros internacionales y nacionales (jueces de silla y línea) en el extranjero.

COMUNICACIÓN:

1. Envío del "EN LÍNEA Nº6" con el resumen de las actividades del CEAT en los meses de mayo y junio.

RFET
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
COMITÉ ESPAÑOL DE ÁRBITROS DE TENIS
CEAT

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es

2. Aprobación de un quinto punto de referencia del CEAT: CONTROL (de actuaciones arbitrales y de las condiciones de trabajo de los jueces de silla y línea en los torneos).
3. Publicación semanal de noticias relacionadas con el arbitraje en www.rfet.es (cerca 110 noticias hasta ahora publicadas en trece meses desde nuestro inicio).
4. Publicación de las normas a seguir por los jueces árbitros de los torneos a la hora de enviar noticias a Edu Peidro y Roberto Pérez para su publicación en la web.
5. Estudio para la posible adquisición de tres dispositivos USB de conexión móvil de internet para el uso de los supervisores de los torneros ITF para una mejor comunicación.
6. Reuniones semanales vía Skype entre el Presidente del CEAT, algunos vocales y el asesor coordinador de delegados de zona CEAT.
7. En el enlace siguiente podéis encontrar un video sobre la intención de la ITF de instaurar a partir del 2019 el "Transition Tour" para intentar mejorar el paso entre los Circuitos ITF Junior y Profesional. http://www.itftennis.com/procircuit/about-pro-circuit/transition-tour-2019.aspx

FORMACIÓN:

1. Decisión de organizar un seminario para jueces árbitros ITF White Badge en Madrid a final de año para unificar criterios y procedimientos.
2. Decisión de organizar un curso pre-escuela nivel 3 ITF en Madrid a final de año.
3. Reanudación de las conversaciones para la organización de cursos de Reanimación Cardíaca para árbitros y técnicos de la RFET mediante un acuerdo con la Fundación Proyecto Salvavidas.
4. Reanudación de las conversaciones con Diverbo/Pueblo Inglés para implementar cursos de inglés on-line mediante una nueva plataforma arbitral.
5. Celebración hasta la fecha de un total de 4 CFI's y 7 CFP's con un total de 183 árbitros reciclados en ambas categorías de JA y JS/línea.
6. Implementación de un sistema de habilitación reglada para profesores para los cursos CFI y CFP.
7. Nuevos jueces de silla ITF White Badge aprobados, por los siguientes árbitros de la Comunidad Valenciana adscritos al CEAT, Raquel Ferrando, en el curso realizado en Frascati, Italia, y Karim Guerfi en Londres, Gran Bretaña.

SERVICIO:

1. Implementado un nuevo formato y procedimiento para que los chapas envíen su disponibilidad al CEAT.
2. Nombramiento del asesor del CEAT Gabriel Fernández como coordinador del área de árbitros nacionales.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
COMITÉ ESPAÑOL DE ÁRBITROS DE TENIS
CEAT

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es

3. Confirmación de la asistencia de Iván Martínez a una reunión técnica arbitral de Tennis Europe a celebrarse en Hamburgo en diciembre.
4. Reunión en el ATP 250 de Los Cabos de Javier Sansierra con Gayle Bradshaw (Vice Presidente de ATP para Reglas y Competición) y Thomas Schrader (Senior ATP Tour Manager) para cambiar impresiones y unificar procedimientos.
5. Varias charlas durante el ATP 250 de Los Cabos entre Javier Sansierra y el Supervisor ATP Gerry Armstrong para unificar procedimientos en los torneos ATP.
6. Reunión de Javier Sansierra con Raúl Zurutuza, Director General de Mextenis, en Los Cabos para tratar temas relacionados con los puestos ocupados por árbitros españoles en los torneos de Acapulco y Los Cabos y estudiar posibles mejoras al respecto.
7. Reunión en Los Cabos de Javier Sansierra con el responsable de los árbitros de Túnez para ampliar nuestra red de intercambios, tanto de chapas como de nacionales con proyección.
8. Contacto con dos empresas especializadas para ver las posibilidades y el costo para contar con nueva herramienta de envío y registro de disponibilidades, designaciones, historial arbitral, etc.
9. Viaje de Javier Sansierra a Santurtzi, Vizcaya, para asistir a dos jornadas del Senior ITF del Club de Tenis y Pádel Kaialde y para reunirse con Alfredo Chamizo, presidente del Comité de Árbitros de la Federación Vasca de Tenis e Iván Martínez, miembro del CEAT.
10. Recepción de las propuestas de las nuevas responsables de la promoción del arbitraje femenino, Elena Tapia y Raquel Ferrando, para ser implementadas a partir del cuarto trimestre de este año.
11. Reuniones individuales y conversaciones telefónicas de Javier Sansierra con diferentes árbitros nacionales e internacionales para tratar problemas puntuales.
12. Recepción de numerosas felicitaciones y sugerencias sobre el trabajo hecho hasta ahora por el CEAT y de algunas quejas muy aisladas que también han sido tenidas en cuenta y siempre atendidas convenientemente.
13. Finalización del estudio sobre las normas para las habilitaciones de árbitros nacionales y/o chapas extranjeros que vienen a España y que solicitan pasar a formar parte del colectivo arbitral español.
14. Envío de recomendaciones a los responsables de la Plataforma de Gestión de Torneos en la RFET para mejorar la misma de cara a su implementación obligatoria a nivel nacional a partir del 1 de octubre de este año.
15. Reunión con Deportes Moyá para el estudio de la posibilidad de crear una tienda on-line con producto RFET y CEAT.
16. Contacto con el nuevo presidente de la Federación Catalana de Tenis y con el nuevo presidente de su comité arbitral, Jordi Tamayo y Rubén Fernández, respectivamente, ofreciéndoles el apoyo incondicional para lo que puedan necesitar del CEAT.

RFET
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
COMITÉ ESPAÑOL DE ÁRBITROS DE TENIS
CEAT

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es

17. Atención continua a consultas técnicas hechas al CEAT por parte de árbitros con dudas o situaciones nuevas.
18. Recepción de las nuevas chapas metálicas rojas (juez árbitro) y amarillas (juez de silla y línea) que serán entregadas a todos aquellos árbitros que pasen los cursos de reciclaje y aquellos que obtengan el título por primera vez. A continuación, os mostramos los modelos de cada una:

CONTROL:

1. Comunicación de Javier Sansierra con los organizadores del torneo Grado A Senior ITF del RC Polo para mejorar en lo posible anteriores ediciones del torneo más importante y prestigioso de España de esta modalidad.
2. Total colaboración entre el CEAT y el Tennis Integrity Unit. Introducción de temas relacionados en los cursos CFP.
3. Apoyo desde el CEAT a la iniciativa de un árbitro de elaborar una encuesta entre los jueces de línea del Challenger ATP de El Espinar donde se detectó este año una bajada de calidad en las condiciones de trabajo.
4. Nuevos procedimientos para un seguimiento más exhaustivo de las evaluaciones de sillas en los torneos Futures ITF.
5. Toma de decisiones sobre la selección inicial de los jueces de silla adicionales en los torneos Futures ITF celebrados en España.
6. Envío de informes sobre algunas actuaciones anti reglamentarias de árbitros o jugadores al Juez Único de la RFET.
7. Contacto con Lars Graff, Director de Arbitraje de ATP, para informarle sobre algunas posibles actuaciones contrarias al Código de Oficiales por parte de alguno de nuestros chapas internacionales.
8. Intervención en los torneos que han retrasado sus pagos a los jueces de línea contratados.

RFET
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
COMITÉ ESPAÑOL DE ÁRBITROS DE TENIS
CEAT

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es

9. Estudio sobre el número de actuaciones mínimas para cada chapa internacional español para que no pierda su titulación por falta de torneos durante 2017.

Esperamos que lo conseguido hasta ahora en este más de un año de andadura del nuevo CEAT haya sido de vuestro interés y que hayáis observado una mejora respecto a comités anteriores. Os puedo asegurar que no es nada fácil mantener el nivel de compromiso por parte de nuestros vocales y asesores y que tiene mucho mérito todo el esfuerzo que están dedicando al colectivo. Vaya desde aquí mi más sincero agradecimiento a todos ellos en nombre del colectivo y del mío propio.

Y cómo no, seguir redundando en la importancia de repasar el reglamento cada vez que tengáis una designación en ciernes y que no dudéis en aplicar el mismo, especialmente con las violaciones del Código de Conducta por parte de los jugadores, ya seáis jueces de silla o jueces árbitros. La conducta de los jugadores, entrenadores y padres en los torneos depende inicialmente de la educación recibida pero si ésta no fuera la adecuada, nuestro control sobre dicha conducta es fundamental y no podemos cerrar los ojos, sino al contrario. Os animo a que encaréis las malas conductas en nuestros torneos con serenidad, claridad y rotundidad, reportando las mismas al CEAT mediante el informe final del Juez Árbitro.

Os envío a todos un cordial saludo y mis mejores de éxito en vuestras actuaciones arbitrales en los próximos meses y una feliz vuelta al trabajo después del verano.

Javier Sansierra
Presidente del CEAT (Comité Español de Árbitros de Tenis de la RFET)

CC:
Miguel Díaz, Presidente RFET
Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
Miembros Junta Directiva RFET
Vocales y asesores CEAT
Presidentes de los Comités de la RFET
Presidentes de las FFTT de Tenis
Responsables Comités de Árbitros de las FFTT